

Dependencia:

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.

Oficio No.:

DDU/XII/0303/2025

Expediente No.:

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. JOSE FERNANDO ARRONIZ LOPEZ AV FLORES MAGON S/N. BENEMERITO JUAREZ PALO GACHO. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX. A69.1 33

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

	Se le informa que el Domicilio ubicado en: Av 12 De Diciembre Y 16 De Septiembre		Avenida Niños Héroes	
entre las calles ——				de la acera
Derecha	de la colonia	Colonia María Eugenia	el nu	evo y definitivo
Número Oficial que le corresponde es el:		46		
			7	

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construccion y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Veinticuatro dias del Mes de Abril del año Dos Mil Veinticinco.**

A T E N T A M E NUTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO ATENGES LA PAZO
ES ARDO

ING. ALEJANDRO RAMIREZIGUERRERO DIRECTOR DE DESARROLLOS URBANDEC,

o. Tuxtepec, Oax. 2025-2027

c.c.p. Archivo ARG/vam*

